

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

9231 MADRID

Cédula de notificación.

En las Diligencias Preparatorias n.º 11/11/04, seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuya parte dispositiva dice así:

Se declara firme el Auto de sobreseimiento definitivo recaído en el presente procedimiento y se acuerda el Archivo de lo actuado en la sede del propio Tribunal, previa remisión del oportuno testimonio de aquel al Jefe de la Unidad del interesado y consiguiente acuse de recibo.

Notifíquese a las partes la presente resolución.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. César Gómez Lahera, con DNI número 46933879, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 5 de marzo de 2015.- La Secretario Relator.

ID: A150009257-1